



## Acta Consejo Departamental Acta N°8

### Presentes

Equipo de Gestión: Paola Seminara, Lucía Luna

Docentes: Luciana Buffalo, Julieta Capdevielle

Estudiantes: Cristobal Tatian, Florencia Arena, Franco Vazquez

Egresadxs: Tomas Moyano

- 1) Solicitud declaración de interés Sec. de Extensión- Ciclo de conversaciones para la articulación política: ¿Qué modelo de universidad necesitamos? Primer encuentro: Territorio, ambiente y luchas territoriales, que se llevó a cabo el día 17 de agosto a las 18:30 del presente año en el aula Chavéz de nuestra facultad. Prof. Ana Britos

Se aprueba

- 2) Convocatorias Tutorías PAMEG :

a- Conformar Tribunal para convocatoria 2021- Egreso

Docentes: Paola Seminara, Luciana Buffalo, Marcel Zak - Suplente: Noemi Fratini

Estudiantes: Franco Vazquez- Suplente: Cristobal Tatian

Egresadxs: Tomas Moyano, Suplente: Fedrizzi

b- Informar tutoría PAMEG 2022- Ingreso

Se acuerda en que esta convocatoria este destinada a fortalecer el ingreso, en vistas de la apertura del profesorado. La misma estará destinada a EGRESADXS.

- 3) Se conforma tribunal evaluador para la Selección Interna Seminario de Organización Territorial II (Rural) para cargo de profesor adjunto DSE

#### **Tribunal evaluador:**

Docentes: Gabriel Saal, Diego Omar, Santiago Llorens- Suplente: Luciana Buffalo

Egresadxs: Adres Fedrizzi- Suplente: Fernando Zamblera

Estudiantes: Federico Saldaño- Suplente: Lorenzo Pistone

- 4) Reunión informativa sobre profesorado Claustro estudiantil y claustro egresadxs

La gestión propone realizar una reunión con ambos claustros para informar y socializar información sobre el profesorado y su implementación. Teniendo en



cuenta que las inscripciones al mismo se abren a partir del 14 de noviembre hasta el 7 de diciembre del presente año.

Se acuerda coordinar con cada claustro las fechas de las reuniones.

## **5) Pasantías estudiantiles**

Nos visita una representante de la SAE (Julieta Weihmuller) para aclarar dudas y detalles sobre el régimen de pasantías. En este marco, se comenta como funciona el procedimiento de pasantías y cuales son los detalles de dicho régimen.

Nos comentan que existen pasantías a convocatorias abiertas o cerradas. Todas las convocatorias que lleguen a la SAE y que luego se propongan al Departamento son en el marco de pasantías con instituciones que tienen convenio con la UNC o con FFyH, y en caso de no tenerlo, deberán realizarlo.

Asimismo, cada pasantía- según reglamento- debe estar enmarcada en una propuesta pedagógica, elaborada por el docente guía (que sugiere el Departamento de Geografía) y el/la tutor/a (propuesto por la institución). Lxs docentes que realicen la tarea de “docente guía” podrán acreditar la tarea como extensión.

Se informa que en la página de la SAE se encuentran las condiciones, la normativa y los pasos a seguir. Se recomienda que se visite la misma.

Desde lxs consejerxs se sugiere hacer un seguimiento sobre la pasantía/pasantes para conocer el desarrollo de la experiencia a través de una conversación con el pasante a medio término.

Se propone que cada claustro defina criterios que se consensuarán en el próximo consejo, para que la gestión pueda tomar decisiones ante cada convocatoria.

Respecto a la convocatoria de Ecogas, la SAE el próximo lunes 12/09/22 se pondrá en contacto con la empresa, y si en tal caso la misma sigue interesada a pesar del tiempo transcurrido, se continuarán con los trámites. Todos los representantes de los claustros acuerdan continuar con las gestiones.

Uno de los representantes del claustro estudiantil solicita que la comunicación desde la carrera sobre las convocatorias sea a través de una vía más formal como el mail.

Se aprueba adherir al régimen de pasantías general.



## 6) Comisión Viaje institucional

La comisión del viaje institucional envía por mail el recorrido a realizar, el/la consejero/a que participan en la comisión comentan los avances y comparten lo trabajado. Solicitan el aval del consejo para la propuesta del viaje institucional. Al respecto, se remarca la importancia de seguir los circuitos institucionales administrativos.

Asimismo, se le solicita a la comisión que presente la propuesta pedagógica que sustenta el proyecto del viaje y que la misma se socialice con lxs consejerxs y los tres claustros. La idea es ampliar la presentación del recorrido con una propuesta para que el proyecto sea lo más integrador, transversal y diverso posible, en cuanto instancia de formación académica.

## 7) Inclusión de la carrera de geografía a las becas progresar (como carrera estratégica). La gestión se compromete en averiguar cómo es el procedimiento para realizar dicha incorporación y gestionar el trámite.

## 8) Estrategias de difusión de la carrera (canal de Instagram).

Se comenta que desde la gestión se está gestionando el armado de Instagram.

## 9) Emergencia edilicia en la FFYH

Representantes del claustro estudiantil plantean que hay un reclamo de emergencia por las condiciones edilicias de la Facultad.

Desde la gestión se socializa cuales fueron los pedidos realizados desde Geografía y las mejoras realizadas oportunamente: arreglo de dos ventanas que dan hacia el exterior, apertura de una ventana nueva para cumplir con el protocolo de covid de ventilación cruzada, renovación de toda la luminaria dentro de Departamento de Geografía, mantenimiento de equipamiento técnico. Además se solicitó a la facultad un espacio para el área de investigación en geografía, quienes se comprometieron a otorgarlo en el nuevo edificio del Pabellón Venezuela, el mismo tiene final de obra y está a la espera de la firma y de la licitación del mobiliario. Por último, se informa de que todas las solicitudes realizadas por geografía fueron atendidas.

Un representante consejere comenta que ellos (su agrupación de estudiantes) van a realizar un relevamiento con los problemas de infraestructura. Proponen que el consejo declare la emergencia edilicia. Al respecto, desde la gestión se plantea que se acuerda con la solicitud de realizar mejoras edilicias y de mantenimiento, pero que no se acuerda en denominarlo "emergencia", por las implicancias legales que conlleva como por ejemplo el cierre de pabellones. Entendiendo que la "emergencia" (si así existiera) debe determinarlo un especialista en patologías de la construcción. Por otro lado, el tema fue tratado en Comisión del HCD.



10) Apunte inglés

Representantes del claustro estudiantil comentan que la cátedra de inglés solicitaba que los estudiantes compraran un libro de inglés de 2100 pesos como condición obligatoria, lo que significa una imposibilidad para muchos estudiantes. Se propone solicitar a la docente que suba el pdf para que ingrese a la becas de apuntes o que se compren un par de ejemplares para tener en la biblioteca. Al respecto, la Directora se compromete a hablar con la Secretaría Académica para ver cómo se puede resolver, y los consejeros a informar de qué libro se trata para proceder a la compra en biblioteca o la versión digital del mismo.

11) Solicitud de prórroga, de la estudiante Ivana Kasianchuk para la entrega de su Trabajo Final: “Transformaciones Territoriales en la Región Metropolitana de Córdoba: Actividades productivas y uso corporativo del territorio en la ciudad de Malagueño desde el año 2010 hasta la actualidad.”

Se aprueba

12) Se socializa información sobre Área de Formación en Género, Sexualidades y ESI.

13) Se aprueba el comunicado elaborado por el consejo respecto a la situación política nacional en relación con el intento de magnicidio.

**Sobre tablas:**

1. Los docentes: Santiago Llorens, Carla Pedrazzani, Carolina Ricci, Ana Britos y Lucas Palladino, presentan una propuesta de Declaración de interés y/o aval para la ejecución del proyecto “Contemplar La Aparición” del dúo iraKKari, integrado por Marina Sarmiento y Elisa Gagliano. Presentado a IBERESCENA en la línea Ayuda a la Coproducción de espectáculos de Artes Escénicas 2022.

Se aprueba

2. Solicitud de aval académico/declaración de interés de la actividad extensionista denominada “Itinerarios dialógicos-caminantes. Caminar los pliegues del habitar y los paisajes barriales” realizada el día 27/8. La misma cuenta con actividades bajo la modalidad taller en una instancia previa de planificación y posterior sistematización y devolución a los actores extrauniversitarios involucrados.

Se aprueba



3. Solicitud aval/declaración de interés Prof. Collo para actividad de extensión “Salida de campo a Casa Bamba”, a llevarse a cabo el próximo 1 de octubre. Dicha actividad se realiza en articulación con las cátedras Metodología de la Investigación en Antropología (Lic. en Antropología), Ambiente Físico (Licenciatura en Geografía) y del seminario optativo: Geografía Física Crítica y Naturalezas del Antropoceno (Licenciatura en Geografía). Esta actividad, además, cuenta con la colaboración de vecinos de Casa Bamba, del Equipo interdisciplinario de trabajo territorial y estudios socioambientales “Casa Bamba” e integrantes de la Asamblea por la Reserva Bamba.

Se avala la actividad.

- 4- Se aprueban los Programas de Materias y Seminarios del segundo cuatrimestre.

**Próxima Sesión de Consejo Departamental: 5 de octubre 15 hs**